

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

38. (Exp. N° 191120-000391-19) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a María José Morales, C.I. 4.417.937-8 y a María Cecilia Vitale, C.I. 6.154.054-0, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, cada una, para el Instituto de Psicología de la Salud, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/19.

2) Establecer una lista de suplente, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta 6 meses con Mónica Centurión para el caso en que se registre la vacante de los cargos provistos en el numeral 1).

3) Notificar a los interesados de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Proyecto CSIC I+D, Llave presupuestal 1990010200. Distribuido N° 941/19.-

10 en 10